

Puerto Montt, 2 de agosto de 2021

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS AQUACHILE S.A.**  
Registro de Valores N°1069

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), informo a Usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial de Empresas AquaChile S.A. (la "Sociedad"):

De conformidad a las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 21.314, cumplo con informar que la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de julio de 2021 se efectuará el día 2 de septiembre de 2021.

La fecha de publicación de los Estados Financieros se informa como información de interés, dentro de la sección "Estados Financieros y Análisis Razonado" del sitio [www.aquachile.com](http://www.aquachile.com).

Ponemos en conocimiento esta información por esta vía, dado que estamos pendiente de la resolución de usuario administrador para comunicaciones vía SEIL.

Le saluda atentamente,



**Sady Delgado Barrientos**  
**Gerente General**

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile